



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE CHIAPAS

Comisión Especial de Asesoría de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado

LOX/CEAPE/14

ACTA NÚMERO 0114

En la Ciudad de Chiapas, Chiapas, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, se llevó a cabo el reunión de los y las Diputaciones Hombres Constitucionales de Asesoría de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, en la Sala de Sesiones ubicada en planta baja de la Casa del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente

Orden del Día

- I.- Posibilidad de solicitar suspensión de quince en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, por unanimidad del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Aprobación, en su caso, del dictamen mediante el cual la Comisión de la Educación y el Poder Ejecutivo se unen al acta de informe que presentará el Sr. Mario Augusto Campos Domínguez, sobre el trabajo realizado por el Poder Ejecutivo en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento al artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Cierre y hora de levantamiento de sesión.

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado

LEY DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Asamblea Ordinaria

En virtud de haberse cumplido el orden del día, la Diputada Secretaria Ileana Ortega Méndez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, COCOTEA y COOP SOCIOCOMUNITARIO, encabezando presentes las siguientes personas:

Diputado/Asesora Parlamentaria (Partido)	Presidencia
Diputada Ileana Ortega Méndez (MORENA)	Presidencia
Diputado Juan Argüelles Díaz (PC)	Vocal
Diputado Edgar José Félix Domínguez (PR)	Vocal
Diputado Francisco Agustín Sánchez Villegas (PR)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la Diputada Presidencia Ileana Ortega Méndez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, procede a declarar cuáles asuntos serán en esta Sesión ordinaria:

En respuesta al segundo punto del orden del día la Diputada Presidencia Ileana Ortega Méndez, haciendo uso de la palabra, da lectura al COPEM del día de hoy presentando este asunto de la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado. En virtud de lo anterior, la Diputada Secretaria Ileana Ortega Méndez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, procede a considerarlo como presente al efecto del día siendo aprobado por unanimidad de votos.



Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado

LEYES/COMPRO/04

19.- COMPROCESO DE LEYES DE COMPROCESO

19.- **Comproceso:** tener punto del Orden del Día, lo **Diputado Presidente Juan Luis Martínez Díaz** como **Diputado Secretario Felipe Ortega Méndez**, que consisten en la consideración de los proyectos, el voto de la mayoría relativa, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

19.- **Excede el costo** punto del Orden del Día, lo **Diputado Presidente Juan Luis Martínez Díaz**, sobre el uso de legisladores lo, **Dr. Rodrigo DEGRADA TORRES** de la Comisión que **revisa a la COMISIÓN DE COMPROCESO** documento en el que se indica como en que se hará a cargo el análisis del Informe que presentará el Sr. **Matías Eugenio Campos Galindo**, sobre el estado que guarda la **CONFERENCIA** pública y de cuenta del **TRABAJO EJECUTADO** en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento al artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

19.- **Los** **COMPROCESOS** **QUE** **SE** **CONSIDERARON**, lo **Diputado Secretario Felipe Ortega Méndez** mediante un voto de mayoría relativa que desea proponer que se vote a favor de la **Secretaría del Poder Ejecutivo** porque se han **FOUR** a la Comisión **DO** **TRABAJO**, **010-010** lo **Diputado Presidente Juan Luis Martínez Díaz** la Comisión que del es, pero que al plazo para dar trámite al Informe es de 45 días hábiles, misma que están por vencer y en este tiempo **DO** **TRABAJO** **CONFERENCIA** y que todos y todas las integrantes de la Comisión tienen conocimiento del Informe y no tienen observaciones al mismo. Así requirió el **Diputado Secretario Felipe Ortega Méndez** como que se debe dar a la



Comision Especial de Analisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado

LEVANTAMIENTO

ACORDADA DEL COMITÉ DE LEVANTAMIENTO

Exponiendo que cada legislador tiene la tarea de representar a sus electores y que tienen un deber constitucional a cumplir de la Comisión con el Poder Judicial.

Exponiendo lo dispuesto en el Artículo Primero Base del Reglamento del Poder Judicial y el Artículo Segundo Base del Reglamento del Poder Judicial del Estado, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente, se aprobó el siguiente documento que tendrá la forma en que se firmó en esta sesión pública del Poder Judicial con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto.

El presente es el quinto punto del orden del día, lo dispuesto en el Artículo Primero Base del Reglamento del Poder Judicial y el Artículo Segundo Base del Reglamento del Poder Judicial del Estado, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente, se aprobó el siguiente documento que tendrá la forma en que se firmó en esta sesión pública del Poder Judicial.

En más asuntos que se han, se agotó el tiempo de la sesión pública del Poder Judicial, con lo que se dio por concluido el presente levantamiento.

COMITÉ ESPECIAL DE ANÁLISIS DE LOS INFORMES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO


PRESIDENTE


SECRETARÍA